

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Educación local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Educa. grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Atrasado 50.

AÑO XXIX.

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.037.

Véase el anuncio *Sin medicinas al interior* en la última página.

Véase el anuncio *Reuma* en la última página.

ASTRERIA. Recomendamos a los elegantes no dejen de visitar el establecimiento de **D. TOMAS ALAZON**, magníficos trajes hechos, hechos y a la medida, por 14 duros, lo que es una verdadera ganga, por lo que son muchos los encargos que tiene, por lo que no hay que perder tiempo. Demás hemos visto un buen surtido de todos los demás géneros, y quedamos convencidos del buen gusto, novedad y claridad que en todos preside, con lo que rogamos al público que en su casa se vistiera bien, pronto, y barato. 20-6

INSTITUTO DE VACUNACION
CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23
Se vacuna todos los días de 3 a 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales a todas partes, por el correo, previo el pago.
Tubo cristal. 3 ptas.
Vacunación en el establecimiento. 5
Idem idem de la ternera. 750
Idem idem domicilio. 10
Idem idem llevando la ternera. 25
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.

LANGAS. D. Quijote de la Mancha, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustrados con láminas en acero; excelente impresión, seguidos de otro tomo con la vida de Cervantes.—18 pesetas 75 céntimos. Solo hay un ejemplar.
La Ilustración Española y Americana, colección de 1886, 25 pesetas.
La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da en 2.
Calle de Zoco, número 5.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.
Presidida por el Sr. Alcalde se celebró ayer la sesión supletoria de la semana, abriéndose con solo el presidente y seis concejales, debido a lo temprano de la hora que está fijada. Después fueron llegando mas y se reunieron los siguientes: Sres. Soler, Martínez, Díaz, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Ayuso (D. E.), Lumeras, Martínez Moya, Cantó, López Gómez, Abellán, Esteve, Callejas y Azcoyita.
Quedó enterado el Ayuntamiento de que el cabildo Catedral había señalado para el domingo 14 del actual, a las 9 de la mañana, para cantar el *Te-Deum* y decir la misa de, gracia a nuestra patrona por el beneficio de la lluvia y se acordó asistir en corporación.
Se aprobaron varias cuentas y se acordó el pago.
Quedó aprobada la distribución de fondos de este mes.
De conformidad con informe de la Comisión de Policía rural se acordó recibir y pagar las obras de fortificación, hechas por el contratista Andrés Juárez, en el Reguero, frente a la hacienda de D. Angel Guirao, y que se requiriera a dicho señor para que ordene el relleno del espacio que queda, so pena de no responder de nuevos perjuicios y exigir estos si se causaran.
Conforme con dicha Comisión se acordó se pongan tablachos en los cáncas de Sangonera y se informe así al Sr. Gobernador.
Quedaron aprobados varios permisos para obras particulares.
Se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana con las condiciones para subsanar los saldos del Malecón, autorizando al Alcalde para fijar la cantidad ó tipo.
De acuerdo con la Comisión de Gobierno interior, se acordó que por ahora no se pueden colocar los timbres eléctricos en la Casa Consistorial.
Presentado de nuevo el expediente por la concesión de la mesa número 10 de la Pescadería, en el que la Comisión propone a José Acosta Botella, y el voto particular del Sr. Ayuso a José Alvaras, el Sr. Cantó propuso se pasara a la votación puesto que en sesión anterior se discutió, y el Sr. Martínez Moya se opuso. Abierta discusión, el Sr. Ayuso apoyó su voto, y después de hablar los Sres. Cantó, el Alcalde y Martínez Moya, se procedió a votar el voto, opinando en su favor el autor y los señores Lumeras, Martínez Moya, López Gómez, Callejas y Abellán, total 6, y porque se desechara los Sres. Alhaladejo, Salmerón, Cantó, Martínez Ruiz, Esteve y el Presidente, total 6. Resultando empate quedó pendiente este asunto para otra sesión, para celebrar nueva votación.

Presentado el presupuesto para la construcción de una cubierta a dos aguas, de palastro, en el Almudí, en la parte que ha de servir a los Juzgados de Instrucción, el Sr. Alcalde dijo era preciso hacer esa obra por administración por tener que aprovechar unas maderas, sin perjuicio de hacer lo demás, por subasta. Después de una pregunta del Sr. Salmerón, contestada por el Alcalde, se aprobó el presupuesto y se autorizó al Alcalde.

Se aprobó el proyecto de alineación de la calle de la Corredera, acordándose ponerlo al público.

Presentados los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos por los médicos municipales en Octubre, se acordó archivarlos y que se tenga en cuenta lo que dicen para comunicarlo al Sr. Gobernador.

Dada cuenta de la subasta de las fosas-nichos, en la que no hubo mas que un postor y la baja de un céntimo en el tipo de la subasta, se acordó deshechar la proposición.

Quedó enterada la corporación de la carta de gracias de la Superiora de las Siervas de Jesús de la Caridad, por el pago ofrecido de la casa que han de ocupar.

Se acordó informe la Comisión de plazas en la petición de la mesa núm. 1 de la Pescadería que solicita Pedro Ruiz González.

Conforme con moción del Sr. Calvo se acordó declarar completas las escuelas de Nonduermas y La Puebla, puesto que figuran con sueldo suficiente.

El Sr. Albaladejo llamó la atención hacia un mal ya viejo en el que tiene mucha razón, ó sea el mal estado en que se pone la plaza en los días de lluvia, recordando que está hecho el presupuesto para adoquinarla, y el Sr. Alcalde dijo que lo había pedido para que lo aprobara el Ayuntamiento.

El Sr. Almazán, con objeto de conocer la verdad y fundamento de los cargos que «La Revista» hace al Ayuntamiento en su último número, y el tono despreciativo con que lo trata, leyó el sueldo de referencia, dispuesto a apoyar a nuestro colega si había méritos para ello.

Pasando por alto sus piropeos, el Alcalde y el Ayuntamiento se fijaron solo en los cargos. Respecto al primero, el de la liquidación del 4 por 100 de las contribuciones directas que recauda el Banco de España, contestó el Alcalde que repetidas veces la ha reclamado, que pidió una vez 3,000 pesetas y se le negaron; después, a un acreedor del Ayuntamiento que es del Consejo, le dio autorización y consiguió cobrar 22,000 pesetas, y que él no podía apremiar a esa sociedad.

Respecto de la revisión de créditos el Sr. Alcalde dijo que se estaba gestionando sin resultado el cobro de los censos de Torreshuera, y que tenía cuatro comisionados cobrando lo que se debe por otros conceptos.

Sobre los montes, aparte de lo que en otro lugar decimos, añadió el Alcalde lo que hay sobre los Cuartos de Espipardo, y el Sr. Almazán recordó lo que la misma «Revista» había dicho rectificándose.

Sobre las subastas de servicios, aparte de que ninguna obra que exceda de 2,000 pesetas, se hace sin subasta, lo cual preguntó el Sr. Almazán, dijo el Alcalde que en la que se había hecho por administración en la Corrección se había obtenido un beneficio grande en la cantidad presupuestada, a pesar de haber hecho mas obra, y que lo mismo esperaba sucedería en la Casa-restro.

Sobre la revisión de expedientes de fallidos se dijo que no había ninguno de tenido; se espera que se presenten.

Acercos del ramo de Instrucción pública manifestó el Alcalde, que la Junta se reúne con la puntualidad debida y hace cuanto es posible.

Respecto del gas recordó que estaban pedidos aparatos para la comprobación, que se iba a hacer venir un perito para que ilustrase al Ayuntamiento sin lo cual nada se puede resolver, y que esto y lo que se venía gestionando por la Comisión del Teatro y por el expediente que hay instruido; se prueba que no está olvidado ese asunto.

Por último, sobre el presupuesto dijo el Presidente que no podía ser cargo para la presidencia, pues se atiene al que hay hecho, y ocupándose de otro sueldo de «La Revista» referente a los aforos, manifestó S. S. que sabido era que el Ayuntamiento había hecho cuanto es dable, pero que el asunto pende de resolución de la superioridad; que por lo pronto nada había satisfecho el Ayuntamiento, pues él se negó a firmar y pasar por la cuenta hecha.

El Sr. López Gómez dijo sobre el 4 por 100 que sabía que el Director de la Sucursal estaba dispuesto a liquidar al Ayuntamiento y entregarle cantidades para ir saldando.

El Sr. Lumeras añadió que no lo mortificaba la prensa, a la cual tiene grande afición y en la que ocupa sus ratos de ocio, y se felicitó de verse en el banquillo de los acusados para poder de ese modo aclarar la verdad. Añadió que no os lo mismo escribir que estar sentado en aquellos escaños. A los que traería a los que les acusaban; que escribiendo no se tiene la misma responsabilidad que en aquel sitio se adquiere y que no todo lo que se dice se puede hacer. Que en Instrucción pública, en la que se gasta una gran parte del presupuesto es injusto lo que se diga; que respecto al alumbrado de gas hay razón en lo que se dice, pues deja mucho que desear, pero que el Ayuntamiento no lo tenía olvidado, pues hay dictámenes, informes, mociones, acuerdos, que lo prueban, y que para evitar censuras pedía que se pongan al despacho y se resuelvan; se bre montes se refirió a lo dicho por el Sr. Almazán; que respecto a las discusiones, ninguna es inútil pues tienden a que impere la ley, y sobre la tartana que era asunto que habla de producir economías en donde tantos viajes se hacen, y lo principal, lo que come, se tiene.

Por último, dijo, que lo que este Ayuntamiento hace no lo había hecho nadie, que es responder a los cargos que se le hacen en la prensa desde aquel lugar. ¡Ojalá, añadió, vinieran esos señores, pues no se rehuye la discusión!

El Sr. López volvió a usar de la palabra para ocuparse del gas, diciendo que a pesar del aumento de consumo de 5 litros por hora y del aumento de gasto que esto ha creado, la luz es la misma, y por consecuencia de las razones que dió, confirmadas por el Alcalde, quedó acordado que los Tenientes de Alcalde hicieran una revisión del alumbrado.

El Sr. Almazán llamó la atención respecto de que en Cartagena rija ya una tarifa equitativa y justa, para las licencias de obras, como la podíamos tener si una moción suya hubiese sido resuelta. Después de algunas explicaciones, se acordó formularse para el presupuesto próximo y se levantó la sesión.

Cuestión de Alguazas.

Madrid 6 de Noviembre de 1886
Sr. Director de LA PAZ.
Mi querido amigo: En el núm. 9.032 de su apreciable periódico, se me dá la palabra para que conteste al Sr. Marqués de Corvera, en la cuestión de Cotillas con Alguazas. Al mismo tiempo que LA PAZ, me hacen análogas excitaciones, personas que saben con profunda es la consideración y entrañable el afecto que me inspira el ilustre Marqués (consideración y afecto que son en mí hereditarios); pero que también saben que mi país puede contar conmigo ahora como siempre, para todo.

Yo no creo oportuna, y antes por el contrario estimo inconveniente, toda polémica sobre derecho, que no sea ante los tribunales. En cuanto a los hechos, debo tranquilizar a mis paisanos diciéndoles: que unos son erróneos, otros incompletos, los verdaderos ó nunca han tenido el alcance que se les atribuye, ó le han perdido con el transcurso del tiempo, y algunos no merecen refutación, por inocentes.

Lo que importa es que Murcia se deje de memoriales y discretos inútiles, y pleitee por sí y para sí, sin cobijarse bajo el manto de Alguazas, a quien perder el pleito importa menos que a Murcia.

De usted afectísimo servidor y amigo,
Pedro Díaz Cassou.

Fundados en lo que decíamos en nuestro número del domingo, y sin ser nuestro ánimo defender ni atacar a nadie, pues adversarios políticos son fusionistas y conservadores, vamos a restablecer la verdad de los hechos, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde. La escasez de fondos y la necesidad de darles una buena aplicación, debió ser el móvil del Vice-presidente de la Comisión provincial cesante, para tomarse el trabajo de adquirir buenos artículos de consumo y con equidad, obligándose al pago a medida que ingresan fondos en las arcas provinciales, pues de su bolsillo particular no tenemos noticia de ningún anticipo.

Los Sres. Gómez Carrasco y Alarcón solo, llevaban tres meses incompletos cuando fueron destituidos, sirviendo en época bien triste y expuesta a perder la vida. Tanto fué así, que los agraciaron con la encomienda de Isabel la Católica, obteniendo además el segundo, un voto

de gracias que le dió la Diputación provincial. De modo, que si la gestión administrativa fué buena ó mala, ni les corresponde la gloria, ni la responsabilidad.

Lamentanse algunos ministeriales de que no haciendo alardes de sus ideas, ni llevando a ninguna parte la pasión política, se les dé el pase a la reserva, mientras permanezcan sentados a la gran mesa del presupuesto los mas ardientes partidarios del fusionismo.

Es verdad; pero eso se explica, porque esos señores no llevan apellido de ningún prohombre del antiguo moderantismo, que es el verdadero preservativo en el presente momento histórico. Sin embargo, pudieran darse casos, pues no tenemos asegurada la vida.

Estamos conformes de toda conformidad con el patriótico y bien escrito artículo que publicó nuestro estimado colega «El Criterio murciano» el domingo último, bajo el epigrafe de «Murcia y Orihuela».

Efectivamente, no puede ser más oportuna y conveniente esa unión fraternal que se proclama y sobre la que nos hemos ocupado en más de una ocasión.

Para «La Revista» nunca hace nada bueno el Ayuntamiento de esta capital, pues el tiempo lo pasa en pueriles discusiones y se hace acreedor al desdén ó indiferencia con que dice, el pueblo murciano lo considera.

No tanto, no tanto, estimado colega; no diremos que todo lo que haga esa corporación sea perfecto porque al cabo sus individuos son hombres, pero no podemos conceder que todo lo que se haga sea perfecto el tiempo y hacerse acreedor a la indiferencia. «La Revista» juzga sin conocimiento, sin asistir a las sesiones, sin ver las actas, sin leer los acuerdos, porque si así no fuera, no escribiría tan en absoluto.

Para probar lo que dice cita asuntos que están sin resolver y la mayor parte de ellos no es cierto que estén olvidados; no por ahuecar la voz, ni acumular cargos en los escritos, se tiene mas razón. Si «La Revista» hubiera de probar todo lo que dice, apurad se vería, y si no que prueba que está abandonado y olvidado el asunto de los montes, que es uno de los que cita, cuando en su mismo periódico ha hecho un resumen de lo mucho que se viene gestionando en ese asunto, resumen que formuló revisando el expediente.

Un accidente imprevisto, de esos que ocurren en las imprentas cuando no se esperan, el empastamiento de una parte de la cuarta página, nos impidió repetir anteayer el número y tuvimos que darle ayer mañana. Suplicamos se nos dispense la falta.

Sentimos la condena que pesa sobre el director de nuestro colega «El Diario de Lorca» pues aunque el delito cometido sea tal, pues así debemos creerlo por respeto al tribunal, los delitos de imprenta, las mas de las veces se cometen no por deliberación ni premeditación, sino por un exceso de celo por los intereses públicos que ofusca y no da lugar a pararse en la meta que es permitida; y sentimos todavía mas que la parte ofendida sea una corporación y no un particular que pudiera perdonar y relevar a nuestro estimado compañero de una pena, que si no puede infamarle por el motivo que la origina, le será desde luego perjudicial y molesta.

«El Liberal», como otros periódicos, llama la atención sobre lo que se viene sosteniendo el precio de las carnes, sin bajar, a pesar de que el de las reses va constantemente en descenso.

En Santiago se vá a formar una sociedad de vecinos para obtener carnes al precio que resultan, aumentando los gastos de expedición.

Asunto es este que tiene obligación de estudiar la Comisión de Mercados, y sobre el que haría una moción alguno de nuestros compañeros de redacción, de los que pertenecen al municipio, si no temieran la sucediese lo que a la de la tarifa de obras, a las del ensanche, y a otras de que ya no nos acordamos, que duermen en las Comisiones a que pasan.

Sin duda no sabe «La Revista» que del acta de afere solo puede hacerse algo en Madrid gestionando porque se despache favorablemente la reclamación del Ayuntamiento, pues aquí se hizo lo que había que hacer.

Ya hemos visto en los periódicos de Cartagena la tarifa reformada para la exacción del arbitrio municipal sobre

licencias de edificación para obras de nueva planta, de reparación, de enlucidos ó pintados, de miradores y rejillas, de apertura de zanjas para cañerías, y otros usos, de portadas y escarpadas, para puertas que abran al exterior, de construcción de pozos negros, de vallas para derribos y edificaciones, y de construcciones en los barrios y diputaciones.

El derecho de cada una de estas diferentes licencias está dividido en cuatro categorías, según sean calles de 1.º, 2.º, 3.º ó 4.º orden, y para las edificaciones se tiene además en cuenta la extensión del frente de la fachada.

Análoga, justa y equitativa tarifa podríamos tener aquí, si la Comisión de Policía urbana con el Arquitecto hubiesen despachado hace tiempo la moción que muchas veces ha hecho el Sr. Almazán, y tomada en consideración pasó a informe.

Sabemos que D. Pedro Manresa trata de reformar la casa suya, inmediata a la que vive en la plaza de Roma, y hasta se inclina a darle un piso mas para que haga *pendant* con los otros magníficos edificios de la plaza.

Siendo esto muy posible, a la Comisión de Policía urbana, si tratase de hacer una magnífica plaza, solo le resta el que desaparezcán, íbuenamente ó por expediente de expropiación forzosa, las casas bajas y cochera que quedan y afean la plaza, y dotar a esta de otros árboles, de asientos, y de una fuente el día que tengamos agua.

«El Eco de Cartagena» publica en folletín el discurso de D. Orisanto Lorente en la apertura del presente curso en aquella Sociedad económica.

De estos trabajos nos ahorra la nuestra.

Cuanto mas leemos el número de «El Noticiero» correspondiente al sábado último y los dos *famosos sueltos en saló que nos dedica*, mas nos confirmamos en el juicio brillantísimo que teníamos formado del antiguo periodista madrileño, (y dispense este *fulanismo*), a quien no le ha hecho justicia el pontífice de los ortodoxos, no obstante de sus desinteresados ofrecimientos. ¡Que nuestro periódico, dice, no corresponde a su título y que está en guerra con casi todos los que se publican en la capital! En cambio nuestro colega está en paz con todos, pues con sus intermitentes perniciosas, pocos son los números que llegan a poder de sus lectores, lo cual sentimos, siquiera sea por lo mucho que aprenderíamos, de tan hábil *dómine*.

Lo que no podemos explicarnos, y menos viéndolo también en las columnas de un semanario científico, es que produzca extrañeza la expansión de un legítimo deseo.
«El Noticiero» con tal motivo y dando una prueba mas de su vasta erudición, que es lástima no quiera aprovechar para la defensa de su causa el Sr. Cánovas, copia un cantar, popular intentando glosar unos versos del D. Quijote, que son buenos, por ser de quien son. Sin embargo, nos parece que debiera ser menos modesto y recurrir a su repertorio, donde tiene algunos que son lo bastante para crear su reputación, distinguiéndose en los pareados vulgarmente llamados *aleluyas*.

Conocemos sus aficiones a esas obras caballerescas y de amorosas aventuras y le admiramos en sus inimitables y chispeantes concepciones, que hoy no reproducimos, si bien nos reservamos hacerlo, si la oportunidad lo aconsejara y la pudorosa modestia de nuestro colega no se resistiese.

Ya vé, como a pesar de su poco benévola alusión, que tiene mucho de injusta, por cuanto el redactor contra quien la disparó hace mucho tiempo que ni para bien ni para mal se ocupa de «El Noticiero», tanto que a no haberle llamado la atención, hubiesen pasado desapercibidos esos dos sueltos, solo tomó la pluma para encomiarlo, ofreciéndole para en su día, un bistelito, pues bien lo merecía por la agudeza de ingenio que revela en sus dos sueltos, modelo de *gracia andaluz* y de... *personalismo*.

El Código, lo saben todos los que se ocupan de la adulteración del simiento, tiene penalidad para estos fraudes, en su libro III que trata de las faltas; pero «La Revista», que no encuentra bien lo que se va a decir, debía decirnos, no que el Código tiene establecida esa penalidad, sino probar que es bastante, para corregir y evitar el fraude.

Véase la última página.

Madrid 8 de Noviembre de 1886.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto nombrando subdirector general de Seguridad á don Manuel Gil Maestre.

—Real orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Tarragona á siete concejales del ayuntamiento de Montbrío.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia y un suplemento de crédito para atenciones del ministerio de Estado.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de muerte que la audiencia de Valladolid impuso á Marcelino Polo Monge, por el delito complejo de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpetua.

Indultando á Miguel Orense Ruiz, Valentín Díez Julian y Víctor Díez Mayor del resto de la pena de nueve años de inhabilitación especial y multa de 1.112 pesetas que les impuso la audiencia de Burgos por el delito de malversación de caudales públicos.

Indultando á Manuel Touron y Gaeta del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional á que le condenó la audiencia de Granada por el delito de hurto.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disolviendo la Comisión de codificación militar creada en 29 de Marzo de 1885.

—Otro admitiendo la dimisión presentada por el mariscal de campo D. Pedro Zea y de la Guerra del cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva, gobernador militar de Madrid.

—Otro disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Dabán y Ramírez de Arellano cese en el cargo de presidente de la Junta Superior consultiva de Guerra.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha comentado bastante en la Coruña un robo de que fué víctima un caballero muy conocido en aquella ciudad. Parece que se presentó en su casa un joven de su familia, también muy conocido, á pedirle una cantidad pequeña que necesitaba, y que al entregársela aquí, sacándola de una cajita, el joven le amenazó con un revólver, se apoderó de la caja y huyó. Esta contenía unos 8.000 reales en dinero, y alhajas por valor de 6.000 duros. El aprovechado manco no ha sido hábil, á pesar de las activas pesquisas de la policía.

Se ha debido celebrar en San Fernando con gran pompa militar la traslación de los restos mortales del contralmirante D. Miguel Lobo al panteón de marinos ilustres. En aquella ciudad, según nos escriben, se ha comentado no poco la exagerada reserva en que se ha tenido este suceso casi hasta las vísperas de su realización.

Explicando este misterio, dice *El Liberal*:

«Algun malicioso atribuye este silencio á la circunstancia de figurar el marino ilustre en el célebre proceso de que dimos cuenta días pasados, incoado hace diez y seis años, resultando contra él ciertos cargos; pero respetemos el secreto del sumario, si éste cabe en asunto que ha pasado ya por las manos de más de 20 fiscales y más de 30 secretarios.»

Un incidente extraño ocurrió en Málaga días pasados en la estación del ferrocarril. Un matrimonio tomó asiento en un coche de tercera para salir en el tren correo de las siete y media. Cinco minutos antes de partir, bajó la mujer con un pretexto, y conociendo el marido alguna sospecha, salió á poco tras ella, sin que pudiera ya encontrarla. El tren partió y cuantas pesquisas hizo el marido fueron inútiles; había sido abandonado. Ahora, lo que hace falta averiguar, es si el desanimado esposo se ha quedado contento ó afligido. Aunque nada de particular tendría que se haya quedado indiferente. ¡Son tan ladinas algunas andaluzas!

Se dice en algunos círculos militares, que desde el mismo día en que las Cortes reanuden sus tareas, se iniciará en el Senado una campaña activa y de energía oposición á las reformas militares llevadas á efecto por el general Castillo. Así lo leemos en un colega.

De Fuentejalón escriben que faltan locales donde colocar la uva que es de excelente calidad. Se ha comprado á 60 y 64 reales carga de diez arrobas y hasta á 70; pero hoy suspendidas las compras se conseguiría á 60 reales.

En Tarazona, los mostos excelentes, se han vendido partidas de uva á 1'50 pesetas la arroba.

En Valencia, el domingo quedaban unos 5.000 kilos de azafran nuevo y sobre 800 viejo.

En la Rioja empieza en grande escala el negocio de vinos. M. Alfonso Viegier ha contratado en San Asensio más de 20.000 cántaros de vino nuevo á 16 reales; en Haro, clase superior, á 20 é inferior á 19'50.

En Málaga, Almería, Gerona, Granada y Murcia se calcula en 400.000 reales la pérdida anual de la producción de vinos por las últimas enfermedades del viñedo.

El precio del trigo en Jaén, 43 á 44 reales fanega. En Baeza, 46 á 48. En Ubeda, 48 á 50. En Villacarrillo, 45 á 47.

En Francia se calcula la cosecha del vino en 12 millones de hectolitros menos en relación á la cosecha media del último decenio.

En Cete y Marsella, el precio de los vinos valencianos varían de 42 á 47 francos. En la Rochelle ascienden á 50 francos.

Se ha creado en Tudela una *Bolsa Vitícola* para facilitar la venta del líquido.

Se ha verificado un Consejo de guerra en el que se ha visto el sumario instruido contra 85 soldados del regimiento de Albuera por la sublevación del 19 de Septiembre.

Ochenta y cuatro fueron condenados por el consejo, según ha oido *El Resúmen*, á iguales penas; por cierto que se hace notar la gravedad de ellas, y no se sabe si las confirmará el tribunal superior.

El unico exceptuado de aquellos rigores es un soldado que cuenta sólo diez y cho años, y parece que esta circunstancia fué la que se tuvo en cuenta para favorecerlo en la sentencia.

Leemos en un diario catalán que en Lérida, en el acto de ir á celebrarse en una de las parroquias un matrimonio, llamó el novio aparte á la futura, y tras muchas protestas de cariño y juramentos de amor, la dijo que tenía hecho voto de castidad.

La novia advirtió al mancebo que por ahí debió empezar cuando dijo que se había enamorado de ella.

En Mataró se ha desarrollado el tífus según dice la prensa de Barcelona.

Una de estas últimas mañanas según escriben de Montagut, provincia de Gerona, apareció bárbaramente asesinada junto al Hogar, en el vecino pueblo de Sardenas una joven soltera de unos veinticinco años. Al contemplar el cadáver, dice la carta que se erizaban los cabellos: tales eran el número y tamaño de las heridas; de tal modo se habían cebado en la víctima.

Parece que el delito se cometió por la noche y que su móvil fué el robo. El juzgado de Olot se ha constituido en aquel pueblo, pero nada se sabe del autor ó autores del crimen. La proximidad de la frontera y el hecho de estar aislada la casa, como todas las del pueblo, son circunstancias que favorecen poco á la acción de la justicia.

En vista de las dudas que han surgido para la admisión de alumnos de diferentes carreras en la escuela politécnica, es posible que se dicte alguna disposición aclaratoria, al decreto de creación de dicho centro de enseñanza.

Un acogido del Asilo de San Bernardino, establecido en las afueras de Madrid, llamado Leonardo Sánchez, de doce años de edad, se arrojó á la calle desde una de las tapias del Establecimiento, fracturándose la pierna derecha, siendo conducido al Hospital Provincial.

Otro acogido en el mismo Asilo, fué atropellado en el paseo de Recoletos por un coche fúnebre que le causó una contusión grave en la cara y una herida en una mano.

Después de curado en la casa de socorro, fué trasladado al Asilo.

Según el *Diario de Cadiz*, han abandonado sus cargos el alcalde y el sota alcalde de la cárcel de Arcos de la Frontera, coincidiendo el hecho con la salida al campo, armado de escopeta, de un preso en la misma, que en breve debía pasar á presidio á extinguir condena.

Con fecha 2 del actual telegrafían desde Viena á *The Times* de Londres, que los deta les conocidos recientemente acusan en Austria una organización de los anarquistas mucho más extensa y poderosa de lo que se creía. Dicha organización es parecida á la que tienen los anarquistas en otros países: el cuerpo general está compuesto de grupos de cuatro personas solamente, que no saben nada de los que forman los demás.

Por este motivo la policía adelanta poco con prender individuos sueltos, pues no puede por este medio averiguar los nombres de los jefes que aquéllos no pueden denunciar, ya que no los conocen.

Aun en los últimos arrestos verificados por la policía para seguir la pista de un vasto complot, ha sido imposible averiguar nada.

Los anarquistas se proveen de proclamas y todos cuantos impresos les conviene repartir, en una imprenta de París. Las armas, instrumentos y demás material se los remiten de Londres.

Se ha notado que la mayoría de los anarquistas austriacos son eslavos. Últimamente se descubrió que entre ellos figuraba un tirolés.

En los observatorios astronómicos de Madrid y San Fernando, se trabaja con actividad para determinar con la exactitud que permiten los procedimientos modernos, la diferencia de longitud geográfica entre ambas poblaciones.

Para llevar á cabo los trabajos se ha trasladado á San Fernando el astrónomo de Madrid Sr. Ventosa, y á este último sitio el Sr. Marquez, que lo es de San Fernando.

Mañana se verificará en una dehesa próxima á Aranjuez la tiesta de las reses de la ganadería de D. Antonio Heredia, á la que asistirán gran número de aficionados y acreditados diestros.

Un colega publica los siguientes datos acerca de la situación de los valores públicos en la Bolsa de Madrid.

El 4 por 100 interior, que abrió el martes último á 83,15, cerraba el sábado á 84 por 100. Los demás valores públicos han seguido idéntico rumbo.

Continúa el alza de nuestros valores, sostenida legítimamente por los tondos res españoles y por las noticias del exterior, donde se sigue haciendo justicia á nuestro crédito y solvencia, á pesar del crecimiento de la deuda flotante, que impone al Gobierno el deber de liquidarla con urgencia.

Las acciones del Banco de España, que abrieron el martes último á 374,50 cerraban ayer á 376; después de haberse cotizado en el trascurso de la semana á 379.

Las obligaciones y cédulas del Banco Hipotecario muy solicitadas, y un alza de 1/2 por 100 durante esta última semana. Este papel escasea mucho en la plaza, y su falta es causa de que la demanda no sea más activa.

Los cambios sobre París y Londres, así como los de Madrid contra las principales plazas del Reino, sin variación.

En ferrocarriles tenemos los siguientes datos:

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Kilómetros en explotación, 2.672. Productos del tráfico desde el día 15 al 21 de octubre de 1886, 1.171.939,01 pesetas.

Productos del tráfico desde el 1.º de enero al 21 de octubre de 1886, pesetas 42.038.740,04.

Ferrocarril de Zafra á Huelva.

Kilómetros en explotación, 67. Productos obtenidos desde el 22 al 29 de Octubre de 1886:

Por viajeros (7.451), 7.045,65 pesetas.

Gran velocidad, 345,57.

Pequeña ídem; 10.875,86.

Total, 18.267,08.

Caminos de hierro del Norte de España.

Recaudaciones totales desde 1.º de enero al 24 de octubre de 1886:

Madrid-Irún, 23.525.078 pesetas.

Santander, 3.000.718.

Barcelona, 13.125.545.

Bilbao, 3.956.508.

Asturias-Galicia, 6.949.641.

Lérida Tarragona, 1.167.455.

De las precedentes cifras resulta que los productos del ferrocarril del Norte están ya nivelados con los del año pasado, y es de esperar un aumento importante en los dos meses que restan del año, por consecuencia de los transportes de vinos de la Rioja, Navarra y Cataluña, donde la cosecha es excelente, tanto en cantidad como en calidad.

En una casa de la villa de Gracia (Barcelona) unos ratones han inutilizado

quinientos duros que en billetes del Banco de España estaban guardados en una caja de madera.

Ha permanecido algunos días en Vich el joven doctor en filosofía y letras de Austria, D. Rodolfo Beer, que para desempeñar dos importantes comisiones del emperador Francisco José y de la Academia Imperial de Viena, va recorriendo los principales archivos de España. Hasta ahora ha visitado Barcelona, Gerona y Vich, y acompañado del canónigo Collet fué á San Juan de las Abadesas para tomar nota de algunos códices que quedan del antiguo Monasterio. Es el Sr. Beer un paleógrafo y filólogo de primera fuerza, y las comisiones que lleva prueban la importancia que en el extranjero se da á esta clase de estudios, poco menos que descuidados en España.

El letrado austriaco ha quedado sorprendido de los tesoros que en manuscritos posee dicha ciudad, y así lo manifestó al prelado al darle las gracias por las facilidades que ha tenido para cumplir su misión. En el palacio episcopal tomó nota el Sr. Beer de un magnífico *codex* en folio del Excmo. del cual da noticia el Sr. Torres Amat en su *Diocionario*, y que era de suponer que se hubiese perdido en la expulsión de los frailes. El Sr. Collet ha tenido la fortuna de descubrirlo en un montón de libros procedente del convento de Trinitarios, faltándole únicamente las dos hojas primeras, y convenientemente encuadernado, es probable que el Excmo. Sr. Obispo lo deposite en la sección de reservados de la Biblioteca, para que puedan verlo y estudiarlo los aficionados.

Ha comenzado ya la venta de naranja española en el mercado inglés: el 27 de Octubre se vieron en Liverpool las primeras cajas de este fruto procedentes de Málaga, ofreciéndose en subasta 2.253 cajas llevadas por el vapor *Rita*.

Alcanzaron los precios siguientes: Sesenta y seis cajas de 420, de 14 á 19 schelies; cajas de 490, de 12'6 á 13'9; cajas de 672, de 11 á 15'3; cajas de 1.000 de 11 á 11'9.

No tan adelantada la naranja valenciana como la de los huertos malagueños, sin embargo no tardará en atribar á los puertos ingleses, pues empieza ya á cogerse el fruto sazonado.

Según el último balance del Banco de España, el efectivo metálico existente en sus cajas al finalizar la semana última ascendía á 210.784.420 pesetas, habiendo sido en 30 de Octubre último de 211.578.799.

La diferencia en menos suma 794.379 pesetas.

La circulación de billetes ha aumentado en la semana trascurrida del 30 de Octubre al 6 del corriente, á pesetas 513.120.350 á 514.528.750.

Las carteras de Madrid presentan baja. Ha descendido de 687.577.710 á 685.602.659 pesetas.

En las de provincias hay aumento en 233.975 pesetas, de 162.444.204 á 162.678.179 pesetas.

Las cuentas corrientes, tanto en Madrid como en provincias, ofrecen disminución.

Las de Madrid han bajado de pesetas 163.929.640 á 162.431.853, y las de las sucursales de 124.267.373 á 123.139.653.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales han ascendido, durante la semana á que nos referimos, á pesetas 13.871.893, habiendo sumado en la semana que terminó el 30 de Octubre último 13.828.036: resulta un aumento de 43.857 á favor de la primera semana del actual mes.

Las reservas de contribuciones han subido de 6.303.855 á 11.540.917 pesetas.

El hecho de mayor importancia que el exámen de las precedentes cifras proporciona, es la disminución de las cuentas corrientes en las sucursales, lo cual demuestra que los capitales encuentran colocación en empresas comerciales, agrícolas é industriales.

Por cartas de la costa del Mediterráneo, sabemos que hacia mediados del mes próximo pasado iban exportadas por los puertos comprendidos entre Altea y Valencia, 14.000 toneladas de pasas, excediendo ya en 500 toneladas á la exportación del año pasado. La demanda ha sido activa, siendo algunos días considerable la entrada en los almacenes de Denia y oscilando de 70 á 80 reales según la clase.

La colocación del fruto fué últimamente algo laboriosa en los puntos productores; en vista de la baja, hubo cosecheros que hicieron por cuenta propia los embarques, no queriendo vender en la plaza á tres duros y medio el quintal.

El aumento de exportación y el haber llegado algunas partidas en medianas condiciones, habrá hecho que las noticias de Londres acusen precios bajos y poca demanda, lo que ha causado grandes pérdidas á casas respetables comprometidas en el negocio.

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha acordado regalar al nuevo obispo prior un magnífico caliz de plata sobredorada.

En Montefrío (Granada) la epidemia de sarampión y escarlatina se halla desarrollada de una manera espantosa.

Hay cerca de 700 atacados siendo así que la población no cuenta más que 10.263 habitantes. La enfermedad se propaga especialmente entre los moradores de los cortijos, gente que no procura defenderse contra ella, por considerar la referida epidemia como cosa muy natural é irremediable.

Está despertando gran entusiasmo en Loja la permanencia en dicha ciudad del virtuoso arzobispo de Granada, señor Moreno Mazón, por las reiteradas pruebas que á cada paso ofrece el prelado de sus caritativos y nobles sentimientos.

El día 30 de Octubre último, fué el designado para su visita al Asilo de San Ramón, fundado por el general Narvaez. Recibió S. E. en el atrio del templo por el Sr. D. Carlos Marfori y demás personas invitadas al acto, pasaron á la iglesia donde hubo de administrar el Sacramento de la Confirmación á algunos asilados, dirigiéndose luego procesionalmente á la capilla en donde se rezó un responso por el eterno descanso del fundador del Asilo, cuyos restos reposan en la citada capilla.

Desde la iglesia se pasó al comedor, donde había preparado un suculento almuerzo para los asilados á quienes sirvieron el Arzobispo y el Sr. Marfori.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Parece que por la mayordomía mayor de Palacio se ha pasado un oficio á los grandes de España, á las damas de honor y á los funcionarios palatinos para que desde el 25 de Noviembre próximo puedan prescindir del luto en los actos oficiales.

La Sociedad geográfica de Madrid, ha obsequiado en el restaurant Inglés con un banquete á los exploradores del Africa Central, Sres. Cervera, Quiroga y el súbdito marroquí que les ha acompañado en su viaje. Al final brindaron por aquellos, en elocuentes frases, los señores Labra, Pedregal, Carvajal y otros de los concurrentes, felicitando á los intrépidos viajeros por su constancia y su amor á los descubrimientos.

Los vinos de 1883 siguen bajando en Aragón, Navarra, Castilla la Vieja y la Mancha. En cambio, los precios de los nuevos están sostenidos.

Sen desfavorables las noticias de la próxima cosecha de aceituna, que será mediana en bastantes comarcas, nula en algunas y buena en muy pocas. Por este motivo los precios de los aceites han subido. En la provincia de Zaragoza, hay cosechero de aceite que apenas podrá probar este año aceituna de su cosecha.

Un abundante manantial de aguas minerales que contiene mucha cantidad de nitrógeno que las de Pantocosa, ha sido descubierto en la vertiente meridional de Sierra-Morena, término de la Carolina.

Según anuncia un diario de Madrid, es probable que varios diputados presenten una enmienda cuando se discuta la ley provincial en las Cortes pidiendo que se supriman las dietas de las comisiones provinciales.

En el próximo mes de Enero se inaugurará la línea telefónica entre París y Bruselas.

Participa el gobernador civil de Córdoba que el alboroto ocurrido en el Carpio, pueblo de aquella provincia, no ha tenido importancia alguna.

Parece que algunos vecinos de dicho pueblo, que es todo propiedad del Duque de Alba, se alborotaron ayer protestando de las condiciones del pago de los arriendos y fijando pasquines en sentido socialista.

La intervención del alcalde y del juez bastó para apaciguar el tumulto, habiéndose comenzado á instruir la oportuna causa.

Un individuo que salía ebrio de una taberna de Málaga se encontró al paso un cochazo que llevaba en la mano una silla, y creyendo el beodo sin duda era aguardiente, le arrebató de las manos del chico, echándose un gran tranco por desgracia el líquido de la silla era un corrosivo y el pobre beodo cayó al suelo dando grandes alaridos por efecto de las quemaduras que le produjera.

Según la Revista de Montes y Planos, no son ya solo el arroz y otras producciones agrícolas las que sufren dolor de crisis. Pues el esparto que hasta ahora poco fué la principal riqueza de las provincias que lo producen y cuyo alto precio en los mercados contribuía al desarrollo de la riqueza pública se ve considerablemente combatido por la introducción en la Península, de enormes cantidades del que se produce en Argel, derechos tan pequeños, 0'20 pesetas por 100 kilogramos, que con otras circunstancias son causa de la notable baja de precio, cuyos gastos de recolección y transporte exceden al valor que hoy alcanzan en el mercado. Por esta razón, los principios que poseen importantes cantidades de espartales, no encuentran arrendatarios para los aprovechamientos, y faltando el ingreso mayor en su presupuesto, atraviesan situaciones económicas de difícil solución.

En las dehesas particulares la recolección se hace imposible, porque abarata el producto y con existencias anteriores, el trabajo resulta improductivo. consecuencia el Erario público disminuye en ingresos que por territorialidad, en proporción a la baja que sufre la riqueza forestal.

He aquí las pérdidas ocasionadas por incendio del casino de Biarritz, según declaración de los interesados. El casino estima el daño en 700.000 francos. El hotel de Inglaterra en 80.000. Catorce viajeros que se hospedaban en el casino en la noche del incendio declaran haber sufrido pérdidas por valor de 7.006 francos, y los 22 empleados del establecimiento manifiestan que entre los objetos de su pertenencia y el número han perdido 34.871'50 francos. Ahora falta saber cómo apreciarán las cifras las diversas compañías de seguros que han de responder de las consecuencias del siniestro.

Según noticias procedentes de Benicarló, están aquellos vinos sufriendo una gran baja y lleva el desaliento á todos los viticultores, lo que es debido á haberse cerrado los mercados de París y á buscar los especuladores otros mercados en el interior como Nimes, Tolosa, Nantes, Lille y Burdeos. No obstante, á últimos del pasado mes se realizaron algunas operaciones, dando viajes continuos los vapores *Palang* y *Hermann*, y organizando Pierre Thomás otra línea de vapores á Benicarló, Tarragona y Cete. Los mercados de Holanda y Alemania dondon se apreciados los vinos de Benicarló han realizado algunas operaciones en días. Desde Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo y otros puertos, se han hecho pedidos de invierno. Todas esas operaciones se han verificado francas á crédito en pipas de 470 litros, vino de 17 meses y plazo de 90 días. Los precios

han sido de 200 marcos la pipa para Alemania y 125 florines para Holanda.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 7.—La disminución de 9.000.000 de francos que representa la supresión en el presupuesto del impuesto sobre las bebidas alcohólicas, espera compensarla el ministro de Hacienda con un aumento de derechos sobre el consumo general de los vinos.

TIENNA 7.—El gobierno búlgaro dirigió ayer una nota á las potencias pidiendo á éstas que presentaran cuanto antes un candidato al trono de Bulgaria.

Se cree muy difícil que las potencias se pongan de acuerdo sobre este particular.

Se ha proclamado el estado de sitio en toda la Rumelia en vista de la agitación creciente que reina en aquel país.

PARIS 6.—Es tan larga la tramitación del expediente relativo á las reclamaciones de los príncipes franceses contra el decreto que les privó de sus grados militares que hasta Febrero ó Marzo próximo no podrá ser resuelto por el Consejo de Estado.

BERLIN 7.—Se asegura que el príncipe de Bismarck regresará en breve á esta capital.

Se añade que la causa de su precipitada vuelta es motivada por la situación de Oriente, cuya gravedad es cada vez mayor.

El discurso del emperador de Austria ha producido sensación, pues aunque en la forma parece pacífico, se ve la firme intención de no permitir la exclusiva preponderancia de Rusia en los Balcanes.

PARIS 6.—El príncipe Waldemar de Dinamarca es esperado en Cannes, donde llegaron ayer los duques de Chartres.

LONDRES 6.—Se ha vuelto á reunir el Consejo de ministros para ocuparse exclusivamente de la cuestión de Irlanda.

El Gobierno está resuelto á emplear la mayor energía para sostener el orden en aquella isla.

TIENNA 6 (11 noche).—La Sobranje ha acordado hoy suspender sus sesiones públicas hasta el lunes, por no estar todavía redactado el proyecto de contestación al discurso de la regencia.

La Asamblea no renuncia á su propósito de proceder cuanto antes á la elección del príncipe, pero en ningún caso podrá ésta verificarse antes de tres días.

Según noticias oficiales recibidas esta noche, los insurrectos de Burgas abandonaron aquella población.

Se espera que las tropas leales entren en ella sin encontrar resistencia.

TIENNA 6 (noche).—Dos compañías han bastado para restablecer las autoridades legítimas en Burgas.

Los insurrectos no han puesto resistencia.

Los oficiales sublevados apelaron á la fuga, y los voluntarios que hicieron causa común con ellos han caído prisioneros.

PARIS 6.—La prensa comenta la evolución hecha por el Sr. Raul Duval, antiguo bonapartista, en sentido republicano, diciendo que la república está abierta para todos.

Se cree que la evolución del Sr. Duval tendrá pocos imitadores.

TIENNA 7.—Anoche se reunió en sesión secreta la Asamblea nacional búlgara, acordando dar un voto de confianza al Gobierno de la regencia.

En dicha reunión, que tuvo un carácter preparatorio, se acordaron también los términos en que ha de estar redactada la contestación al discurso de la regencia.

Se consignará en ella que la Asamblea está satisfecha de la conducta seguida por el poder ejecutivo en la dirección de los negocios públicos, y declarará que está dispuesta á proceder cuanto antes á la elección del príncipe.

El ministro de Hacienda, Guechoff, está dispuesto á dimitir, á causa de las grandes dificultades con que tropieza por la carencia de recursos pecuniarios.

PARIS 7.—En los círculos parlamentarios se asegura que las derechas de la Cámara de diputados tienen el propósito de apelar al procedimiento obstruccionista en la discusión de los presupuestos á fin de obligar al gobierno á pedir autorización para cobrar los impuestos por dozavos partes.

A esto contestan los monárquicos que, habiendo sido excluidos en la comisión de presupuestos, desean que estos se discutan detenidamente á fin de que el país pueda enterarse de los despilfarros de las últimas administraciones.

El nuevo ministro de Obras públicas ha declarado que acepta los proyectos de su antecesor, y en particular el relativo al ferrocarril metropolitano de París.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 8.—Despachos de Munich recibidos por diferentes personajes del partido legitimista francés, confirman que D. Jaime de Borbón ha experimentado un notable alivio, estando ya fuera de peligro.

PARIS 8.—El duque de Montpensier visitó ayer al embajador de España señor Albareda.

La reina Isabel, la infanta doña María de la Paz y los duques de Montpensier saldrán el 21 del corriente de esta capital con dirección á Madrid para asistir á los funerales del aniversario de la muerte del Rey Don Alfonso.

LONDRES 8.—La cuestión de Oriente sigue inspirando vivas inquietudes.

Las potencias tendrán forzosamente que entrar en negociaciones para designar un príncipe conforme pide el Gobierno búlgaro, pero dada la actitud de Rusia, se considera casi imposible la propuesta de un candidato que no esté completamente identificado con esta nación, lo cual no habrían de consentir Austria é Inglaterra por lo menos.

Entre tanto se observa en Bulgaria un movimiento anti-ruso cada vez mayor. El *Times* de esta mañana, dice que circula con profusión por aquel principado un manifiesto exhortando á los búlgaros á levantarse en masa contra Rusia.

PAGOS

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana los intereses y demás obligaciones que á continuación se expresan:

Día 9.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 20 y 55 millones de los vencimientos de Abril y Agosto del presente año; facturas presentadas y corrientes.

Día 10.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 11.—Pago de la proposición admitida en la subasta de Deuda del personal celebrada en 30 de Octubre último.

Día 12.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos del 2 por 100 amortizable interior, de nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 13.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100 ferrocarriles, inscripciones y residuos, y por canje de provisiones del 4 por 100.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de exacciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 6 de Noviembre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DIA
1 por 100 interior.....	64 00.
Idem en títulos pequeños.....	64 00.
Fin de mes.....	63 95.
Exterior.....	65 25.
Idem en títulos pequeños.....	79 25.
Amortizable.....	79 50.
Idem en títulos pequeños.....	79 25.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	95 30.
Annualidades de Cuba.....	36 65.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	95 15.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00 00.
Id. al 5 por 100.....	99 75.
Banco de España.....	375 00.
Banco de Castilla.....	00 00.
Banco Hispano Colonial.....	00 00.
Crédit mob.....	00 00.
Crédit comercial.....	00 00.

Bolsín de anteanoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 64'40.
Barcelona: interior, 62'42.
Exterior, 65'10.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.
Fin de mes, 64'40.
Próximo, 00'00.
Exterior, 64'42.
Dinero.
Barcelona: interior, 64'42.
Exterior, 65'50.

Bolsa de París.

Telegrama del día 6 de Noviembre de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	81 50.
4 y 1/2 por 100.....	112 50.
Fondos ingleses.	
Consolidado.....	110
Fondos españoles	
4 por 100 interior.....	63 51.
Exterior.....	63 313.
Amortizable.....	00 00.
Obligaciones de Cuba.....	495 00.
Deuda amortizable al 2 %.....	00 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros, 47-30
Londres á 8 d/v.....	46 90
Paris, á 8 d/v.....	francos 496
Burdeos á 8 d/v.....	00,00
Marsella á 8 d/v.....	00,00
Lisboa á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	00,00
Génova á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Deño	Penal.	PLAZAS	Deño	Penal
Albacet	0-50		Lorca..	0-55	
Alicoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant	0-25		Málaga.	0-30	
Almeri*	0-25		Marcia.	0-25	
Avila..	0-50		Orense.	0-15	
Badjos.	0-40		Oviedo.	0-25	
Barce.*	0-15		Palenc*	0-25	
Bejar..	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao..	0-15		Pampi*	0-40	
Búrgos.	0-25		Penes*	0-25	
Cáceres	0-40		Reus..	0-15	
Cádiz..	0-15		Salam.*	0-25	
Cariag*	0-30		Seb.*	0-15	
Castell*	0-50		Santid.	0-25	
C. Real	0-50		St' Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	1-00	
Coruña.	0-25		Santiaq	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi*	0-40	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-25	
Gerona.	0-25		Soria..	0-75	
Gijón..	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadi*	0-50		Reina.	0-65	
Haro..	0-25		Revel.	0-25	
Huelva.	0-25		Reved.	0-50	
Huesca	0-25		Valdeia.	0-50	
Jaca..	0-25		Vallad.	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León..	0-40		Vigo..	0-25	
Lérida.	0-15		Victoria.	0-25	
Linares	0-15		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zarag*.	0-15	

Folleto. (61)

NUMA POMPELIO

tema original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

sus movimientos; todavía me parecía estar oyendo su voz. aquella fué la primera vez que me acordé de mi madre, en tanto que mi madre hablaba, la oí que me decía que ya inflamaba mi corazón.

Apenas amaneció el día siguiente, cuando ya estaba yo con el rebaño sobre la peña de la cascada: me había puesto la rica piel de león y, apenas la tuve ceñida, cuando sentí en mi nuevas fuer-

zas, indomable valor y sobre todo un fuego devorante.

«Este se aumentó luego que llegué al sitio en donde había visto á la amazona. Bajé á la orilla del torrente, busqué el paraje en que la había librado y me senté con deleite sobre la hierba en que la puse desmayada.

«Suspiré, agitado volví la vista á todas partes, aquella montaña, los precipicios y la cascada, todo aquel espectáculo grandioso que me arrebatara el día antes, ya no llamaba mi atención.

«Aquel desierto me parecía horrible, sus bellezas naturales me fastidiaban, ya no cuidaba de mi rebaño, olvidé mi zampoña y mis dardos, y, con todo, no pude resolverme á abandonar aquel sitio tan grato á mi tristeza.

«Volvía á la noche á mi casa y no sentía aquella dulce satisfacción que antes al volver á ver á mi madre; las horas que pa-

saba en su compañía se me hacían eternas, contestaba con trabajo á sus preguntas, buscaba mil rodeos para hacer con disimulo que hablase de la incógnita, no queriendo yo nombrarla fijaba continuamente los ojos en el collar que Myrlata tenía puesto, y abrazaba á mi madre más á menudo para poderle besar.

«Así pasé tres días; cada mañana al rayar el alba, iba á la cascada y allí esperaba que el sol se pusiese, con la vista fija en el sitio por donde ví venir á la amazona la primera vez. El cuarto día, estando del mismo modo, de improviso la ví aparecer, venía armada como la primera vez, traía otro caballo no menos brioso, y su rostro se cubrió de rosas al verme sentado sobre la peña.

«En un instante estuve á su lado, se apeó del caballo, le ató á un árbol y sentándose en una pe-

ña, me convidó á hacer lo mismo y me dijo:

«Casi no dudaba, valiente pastor, encontrarte en este sitio; he venido solo por verte; te debo la vida y quiero hacerte venturoso, éste es el motivo de mi venida; háblame con franqueza. ¿Qué te falta para ser feliz y que lo sea también tu madre? piensa que mi gratitud es extrema y que mi poder casi la iguala.

«Entonces, bajando los ojos, la respondí:

«¡Oh, tú, que no sé como llamarte. ¡Tú que me inspiras un respeto que hasta ahora sólo he tenido á los dioses, te dignas acordarte de un pastor y te bajas hasta el punto de venirle á ver! Esta sola bondad paga el servicio que he podido hacerte, y desde hoy mismo yo te debo más de lo que podré pagar jamás. Me preguntas, ¿qué me falta para ser feliz? Antes de haberte visto nada

me faltaba; mi madre y yo somos ricos, tenemos una cabaña que nos cubre y nos defiende de las intemperies, un huerto y un rebaño que nos alimentan y nos visten, y aún acostumbro ir á los lugares del contorno á vender el sobrante de nuestra leche y los recentales que harían demasiado numeroso el rebaño; de esto traigo algunas monedas de plata á mi madre, inútiles para nosotros, pero que nos sirven cuando llega algún anciano ó enfermo á pedirnos la hospitalidad, porque al irse de nuestra cabaña, les damos con gusto este dinero. Sólo te queda un medio de hacerme más dichoso y es el que has empleado hoy, pues sin duda este es el día más hermoso de toda mi vida.

«En tanto que yo hablaba ella me escuchaba roncándose:

«Pues que sólo mi presencia te hace falta, me respondió, te pro-

de aplicándola, cosa que dudan en Orihuela y en Murcia cuantos de ese importante asunto se ocupan.

Agencia de sirvientes.

«El Diario» ha dicho recientemente que se trata de establecer una y nos ha extrañado, tanto porque ya, si mal no recordamos, la había dado como creada, como porque, como otros colegas, ha recibido las bases de esa Agencia, y se sabe que está abierta y funcionando en la calle de la Frenoría, número 2; que tiene a disposición del público nodrizas, sirvientes de ambos sexos, doncellas, etc., y que ya ha prestado sus servicios á diferentes personas, como nos lo asegura su director, por cuyo ruego hacemos estas aclaraciones.

Conste, por tanto, que es un hecho la creación de esa útil Agencia, para amos y criados, y que ha pasado de proyecto, que es como la presenta, sin saber por qué, «El Diario».

El domingo se rociaron nuestras calles y ayer volvió á caer otra rociada.

Habla «El Diario» de condiciones que se van á imponer á los abonados y lo dice el domingo cuando desde el día antes estaba fijada en Roma la lista de compañía y condiciones del abono, y entre ellas no aparece la que cita, y no creemos que estando aun sin empezar las funciones, y sin hacer el abono, se dejen condiciones pendientes para adicionarlas después, pues lo lógico es que lo que haya de decirse se diga ahora, y sobre lo dicho ahora no cabe variación mas que en el caso de abusos, que obliguen á una medida extraordinaria como la que tomó á última hora el Sr. Cereceda.

Todos los periódicos de Cartagena tributan elogios al maestro Camaló, con el cual dicen ha variado la orquesta, por el completo conocimiento que tiene de las óperas.

El domingo hace quince días que se intentó constituir la Cámara de Comercio de esta capital, y todavía no se ha despachado, por lo visto, lo que impidió organizarla.

El Administrador subalterno de Rentas de Jumilla fué separado y acordada una visita de suspensión á dicha dependencia; pero el Sr. D. Tomás Navarro, que es el cesante; para cortar habillitas ha dicho por medio de la prensa que cualquier saldo que resulte, sea de la importancia que fuese, está dispuesto á ingresarlo en la Tesorería de Hacienda.

Mas vale así.

En la *Traviata* han alcanzado en Cartagena una gran ovación la Srta. Boy-Gilbert, y el maestro Camaló, alcanzando á la orquesta, hábil nota dirigida, las demostraciones de aprecio. Los Sres. Conti y Linares agradaron en esa obra y eso que el primero se hallaba constipado.

Por consecuencia de las recientes reformas militares, ascendiendo á Teniente nuestro amigo D. José Martínez Candelá, único en la guarnición de esta plaza, que se halla, con exceso, dentro de las condiciones del decreto.

Los individuos pertenecientes al Ba-

tallón Depósito de esta capital por excedentes de cupo, exceptuados, cortos de talla, inútiles sujetos á revisión, redimidos y sustituidos, así como los procedentes de otros Depósitos, autorizados, para residir en esta ciudad y los soldados que han servido en cuerpos activos y hoy están con licencia ilimitada, que no hayan pasado la revista anual reglamentaria, deben presentarse con toda urgencia, en las oficinas del expresado Batallón, cuartel de San Leandro, piso principal, si quieren evitarse la responsabilidad consiguiente á su no presentación.

Los íntimos del Sr. Ruiz Zorrilla, consideran muy difícil el regreso de este á España, á pesar de los declaraciones hechas por «El Progreso».

Se han dado órdenes terminantes por los Tenientes de Alcalde para que los propietarios que han colocado canchales sin embutirlas en la pared, faltando á lo dispuesto en el Bando de Buen Gobierno en su art. 144, cumplan en un plazo breve con este requisito.

Del jueves á viernes firmará la Reina los decretos del Ministerio Fomento creando escuelas de Comercio en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Coruña, Sevilla, Bilbao y Valladolid.

Dichas escuelas tendrán una organización igual á la que se ha creado en Madrid.

Lo que propone el domingo «El Criterio» acerca de las relaciones que deben existir entre Murcia y Orihuela, y particularmente entre la prensa, hace tiempo lo venimos practicando nosotros, así que no necesitamos exponer nuestra conformidad.

El Ayuntamiento de Jumilla ha acordado sostener el arbitrio sobre las yeseras y procura que los contratistas cobren por todos los medios posibles.

Rosas en las mejillas, perlas en la boca y ámbur en el aliento es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, usada como loción ó como dentífrico. Recomendamos este exquisito perfume á todas las personas de buen gusto.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delinea del tipo ocho á una columna. Reclamos, aneltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 19 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Noviembre, 30 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Miércoles 10. SALIDA. PUERTA
Jol. 6 35 m 4-52 t
Una. 5 0 t 11-48 m

Boletín religioso.
Santoral.—S. Avelino cf. y San Probo ob.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Santa Ana y se aplica por don Mariano Alarcón esposa á hija, misas de medias horas, y en la del Carmen por doña Simón Plana Riquelme, misas de medias horas.
Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 4 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5.

Anuncios.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**
Salinas, sulfuradas, sulfatado sodicas, hiposulfatadas
únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO.
4 diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-sifilíticas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas
Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientro y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientro y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.
En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histérismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.
El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, perniciosa ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propaga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos intereses, conocidas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN)
Madrid.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cleza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.
Bullas.—D. Juan Martínez Valero.
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.
Archena.—D. Angel Picazo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
«UN FRASCO BASTA.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NODRIZA Antonia García, de 20 años, viuda, primeriza, leche de 4 meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razón calle del Val de San Antón, casa de Manuel Pigeo, el carbonero, cochera sin número. Tiene quien informe de su conducta.

DIAMANTES AMERICANOS
Últimos días de venta
REBAJA DE 15 POR 100
DE LOS PRECIOS MARCADOS
ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

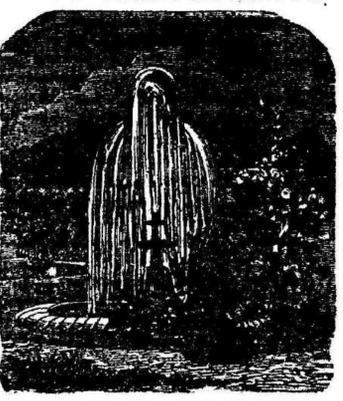
REUMA
Paralisis, gota, relajación de cadenas, dolores nerviosos y de costado. Se alivia en el acto y cura con el bálsamo Dabay. Se remite certificado por el correo por 20 reales. Dirigirse al Dr. Abad, Pacifico, 13 Madrid. Y por mayor á dicho señor ó á D. Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

SIRVIENTE Para toda clase de servicio, incluso el conducir un carruaje de una caballería de un particular, se ofrece Ramón Jover Olivares, que habita en el parador de Rubio, calle de Floridablanca. 8-5

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para páldas.
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

CHOCOLATES
TES, CAFES Y TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
MADRID—ESCORIAL
26 MEDALLAS DE PREMIO

Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4,000,000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos
Exijir la verdadera marca.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos
Asimismo encontrará lo referente á ferritería

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO
CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD
Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

INDISPENSABLE A LAS BIBLIOTECAS Y CASINOS, **GRAN** AYUNTAMIENTOS PERIODICOS SALONES, DE LA LECTURA, ETCÉTERA
DICCIONARIO UNIVERSAL
DEL SIGLO XIX
EN FRANCES
Histórico, geográfico, biográfico, mitológico, bibliográfico, literario, artístico, científico, etc.
DE PIERRE LAROUSSE
16 TOMOS VOLUMINOSOS GR. IN. 4.ª (COMPRENDIDO EL SUPLEMENTO).
Esta obra enciclopédica, la mas considerable desde la invención de la imprenta, está por fin enteramente concluida: El lector puede admirar, en la voz, su maravilloso conjunto, y reconocerá ser el inventario hasta nuestros días, mas completo y mas exacto de las riquezas del espíritu humano.
Merced á un convenio especial, la Agencia Saavedra, que con tantas importaciones útiles, interesantes, necesarias, ha dotado nuestra patria en estos cuarenta años, ofrece esta preciosa obra en Murcia por la suma de
EN RÚSTICA, 660 PESETAS: EN PASTA, 770
que mediante referencias ó garantías seguras podrán pagarse, mitad al pedirla, mitad en pagarés á tres, seis, nueve y doce meses.
Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche.
En Madrid, en la librería de G. Portillo, Jardines, 22, consultarán las personas que gusten los 16 magníficos volúmenes del GRAN DICCIONARIO DE LAROUSSE.